



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución de Dirección**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00347000- -UNC-ME#ESCMB - “Examen de suficiencia de idioma inglés, en el departamento cultur al de la Facultad de Lenguas. Con obtención de certificado” Pago a docentes

---

**VISTO:**

El proyecto “Examen de suficiencia de idioma inglés, en el departamento cultural de la Facultad de Lenguas. Con obtención de certificado” enmarcado en el Programa de Fortalecimiento Institucional (PROFOIN) que se desarrollará durante el mes de noviembre del año en curso en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano;

**Y CONSIDERANDO:**

Que el proyecto mencionado se construye bajo la necesidad de acompañar a los estudiantes en la oportunidad de obtener un certificado extracurricular que acredite idoneidad en el manejo del idioma inglés, al finalizar el ciclo secundario;

Que las docentes Belén Romero y Lorena Sosa estarán a cargo de dicha actividad;

La atribución conferida a la suscripta en inciso “v”, artículo 8, Capítulo I, Título III del Libro Primero del Reglamento de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, aprobado por resolución del Honorable Consejo Superior N° 445/99;

Por ello;

LA DIRECTORA DE LA  
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO MANUEL BELGRANO  
AD REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1o - Autorizar al Área Económico Financiera a realizar el pago a las docentes Belén Romero y Lorena Sosa, como profesoras a cargo del proyecto “Examen de suficiencia de idioma inglés, en el departamento cultural de la Facultad de Lenguas. Con obtención de certificado” según los datos que se encuentran en el ANEXO I.

ARTÍCULO 2o - Los pagos mencionados en el artículo precedente se efectuará con fondos provenientes de PROFOIN (Programa de Fortalecimiento Institucional), y se imputará en la partida correspondiente del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 3o - Comunicar a quienes corresponda y elevar al Rectorado para su convalidación. Cumplido, archivar.

**ANEXO I**

Nombre y Apellido	CUIL	CBU	MONTO
María Belén Romero	27385030512	0110213230021326766279	\$140.000
María Lorena Sosa	27257915307	0110213230021328647929	\$140.000

